

N. 211

Rep. Co. P. C.

Rep. Co. P. C.

Ma. 21.º de 1826

Comis. Ordenador del P. C. y P. B. Q. P. C.

Comis. Ordenador

El Comis. D. Jacinto Jorda Comis. de S.º Andrés me ha pasado el parte q. en copia acompaña a V.º para su Conocim.º y habiéndolo pasado personalmente a S.º Andrés a vez prima del Comis. la devocionada cursada entre el Ciudad Comis. y el Excm.º Mayor P.º, lo q. no duro el efecto q. deseaba, pues poca gloria q. se tome una Sumaria informacion, y Jorda igual me solicitaba el q. deseaba Conocim.º a las Superiores aun antes de lo q. dego dicho; me ha sido preciso participar lo acaecido al Sr. Yrrejo. gen.º como q. viene en sí el C. M.º y al Sr. Coron.º J. del C. M.º con respecto de q. la J.º q. se presento el documento a de Colombia

O. L. 152. 1142



MH-0152  
 CAS. 60  
 DOC. 83  
 FOL. 1

J. J. J.



que participa a V. para su conveni<sup>to</sup> y con  
comp<sup>to</sup> de mi ver<sup>a</sup>

Dij<sup>o</sup> que a V.

Señor Juan. María



0.1. 128. 1443